

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 24 de julio del 2019.
Oficio Nro. 955-19. SG-UDA.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 23 de julio de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 22 de julio de 2019, por unanimidad, **aprobó la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional con el Fondo de Agua para la conservación de la Cuenca del Río Paute FONAPA** cuyo objeto es la elaboración de un mapa de zonificación específica de áreas de reserva hídrica para los cantones de Gualaceo, Sígsig y El Pan, para el uso y aplicación en los diferentes requerimientos que se presenten en cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizado y en la Secretaría Técnica de FONAPA.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL

Resolución No. CU-2019-755